herencias

Escrito por mariadelao - 26/08/2010 15:55

Mi pregunta es;que derechos tiene mi padre sobre el patrimonio personal(heredado)de mi madre ya que ésta lo quiere para sus hijos. Estan en regimen de separacion de bienes y mi padre le pide un tanto por ciento de estos bienes para él.¿tiene algun derecho a esto? Muchas gracias.

==========

Re: herencias

Escrito por tucapital.es - 27/08/2010 05:42

No te preocupes, en la línea de sucesión, los hijos tienen preferencia con respecto al marido.

Como mucho éste podría disfrutar del usufructo de los bienes, pero si no deja en constancia en el testamente, tampoco tendría derecho.

Lo mejor en cualquier caso es que acuda a un notaria y haga un testamento.

- http://www.preguntasfrecuentes.net/2009/10/28/herencia-legitima-derecho-de-sucesion-o-linea-de-sucesion/

Salu2.

==========

Re: herencias

Escrito por mariadelao - 27/08/2010 13:21

---

muchisimas gracias.

==========